

HALIFAX HEALTH – PATIENT ASSISTANCE

303 N. Clyde Morris Blvd., Daytona Beach, FL 32114
(386) 425-4019

Appointment Line (386) 254-4000 ext. 3238

Patient Name
Adm. Date
Date of Birth
MR #

Dr.
Age

Sex
Visit #

ASISTENCIA FINANCIERA

Usted puede calificar para asistencia financiera de servicios y tratamientos médicos a través de Asistencia al Paciente de Halifax Health

ELEGIBILIDAD:

- ◆ No debe tener seguro de salud.
- ◆ Debe haber residido por lo menos tres meses (90 días) previo a la solicitud en el Distrito Impositivo del Centro Médico del Hospital Halifax Health, que incluye Ormond Beach, Holly Hill, Daytona Beach, South Daytona, Port Orange, Ponce Inlet y Harbor Oaks.
- ◆ Debe mostrar tres meses consecutivos de correspondencia con su dirección. (no se acepta Caja Postal. No se aceptará correo de Halifax Health.)
- ◆ Sus ingresos brutos de los últimos 3 meses deben estar dentro del criterio financiero que se especifica en la Guía Federal de Pobreza.
- ◆ Un análisis financiero completo que puede incluir al buró de crédito, agencias gubernamentales y otros contactos deben mostrar que usted no es capaz de pagar la deuda.
- ◆ Debe solicitar asistencia en la manera aceptable a los representantes de Halifax Health – Patient Assistance (HHPA), al DCF, a la caja de jubilaciones y a otras entidades que ofrecen servicios que puedan suplir sus necesidades.

SERVICIOS:

- ◆ HHPA provee ayuda financiera para servicios médicos que son considerados necesarios. Estos servicios incluyen internación en el hospital, servicios como paciente externo y cirugía ambulatoria (el mismo día).
- ◆ Halifax Health tiene un centro primario de cuidado de la salud, dispensario de comunidad de Halifax Health, 303 N. Clyde Morris, Daytona, Beach, (386) 425-6198.
- ◆ Análisis de sangre se efectúan en Halifax Health y luego son enviados a los laboratorios que corresponde.
- ◆ Servicios de radiología son provistos en Halifax Health.
- ◆ Daytona Anesthesiology Associates (Servicios de Anestesiología) hará un descuento de dos-terceras partes de los cargos de cirugía. El saldo restante luego del descuento de HHPA, será responsabilidad del paciente. Un plan de pago en cuotas puede ser solicitado llamando al (386) 255 1266.

SERVICIOS NO CUBIERTOS:

- ◆ Servicios especializados que no están cubiertos, incluyen transporte por ambulancia, cosmética, bariátrico, cuidado dental, manejo del dolor, visitas a oficina de especialista, cuidado ocular, cuidado de salud a domicilio, cuidado quiropráctico, cuidado mental, y hospicio. Servicios de tarifa fija o relacionados a complicaciones de estos servicios no califican para ayuda financiera.
- ◆ Halifax Anesthesiology Associates está dispuesto a descontar dos tercios de sus cobros de cirugía. La cantidad restante, luego del descuento de HHPA, es responsabilidad del paciente. Se puede pagar en cuotas contactando al (386)254-1266.
- ◆ HHPA no cubre la facturación de radiología o patología.
- ◆ Servicios obstétricos normalmente quedan cubiertos bajo el programa de Medicaid o nuestro Programa Obstétrico de Tarifa Fija, y por lo tanto generalmente no califican para nuestra ayuda financiera.
- ◆ HHPA no cubre servicios que tienen más de 60 días de antigüedad.

REPASO:

- ◆ Representantes de HHPA no considerarán su solicitud hasta que TODA la documentación sea recibida. Toda la documentación debe ser presentada dentro de los 10 días de la fecha de solicitud.
- ◆ Representantes de HHPA necesitan 5 días laborables desde que reciben toda la información necesaria, para revisar/completar la solicitud.
- ◆ Si usted es aprobado para el HHPA recibirá una tarjeta de identificación que muestre un plan de elegibilidad junto con la fecha de vencimiento, si es que se precisan servicios continuos. Si se le niega el HHPA, le enviaremos una carta de rechazo con la explicación correspondiente. Elegibilidad se determina por el número de personas en el hogar, los recursos disponibles, y las entradas netas de los últimos 3 meses.
- ◆ Toda documentación es necesaria para renovar la tarjeta de HPPA.
- ◆ Es la responsabilidad del paciente informar a HPPA de todas las facturas de hospital recibidas dentro de un período de 15 días. Los pacientes serán responsables de procesar cualquier factura externa recibida.

